

Cine  Muere Mariano Ozores, el director que llenaba las salas con humor —P41

## Europa protesta por un ataque de Israel contra sus diplomáticos en Cisjordania

El ejército hostiga a una treintena de representantes internacionales

JOAN CABASÉS / SILVIA AYUSO  
Beirut / Bruselas

Los disparos de fuerzas israelíes contra una delegación de unos 30 diplomáticos occidentales y de otros países que visitaban Yenin, en Cisjordania, desató ayer una oleada de protestas internacionales contra el Gobierno de Benjamín Netanyahu. Israel alegó que sus militares hicieron "disparos de advertencia al aire", pero en algunas grabaciones del incidente se ve a dos soldados que tiran a la comitiva. Los diplomáticos, invitados por la Autoridad Palestina, representaban a 27 países, en su mayoría europeos, incluida España.

La jefa de la diplomacia de la UE, Kaja Kallas, calificó de "inaceptable" el tiroteo y exigió "una investigación inmediata y transparente". El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, convocó al responsable de la Embajada israelí en España por una acción "intolerable". El incidente coincide con las críticas de la UE a Israel por las matanzas y el hambre en Gaza. —P2 Y 3

Francia y España encabezan el giro a una posición más dura de la UE —P3

El PP rompe su silencio y pide el fin de la ofensiva contra Gaza —P16

Editorial

Al fin la UE castiga a Netanyahu —P12

## La regularización de migrantes dará permisos por un año

El Gobierno condiciona los papeles a que los extranjeros lleven 12 meses en España, no pidan asilo ni tengan antecedentes

MARÍA MARTÍN  
Madrid

La regularización extraordinaria que prepara el Gobierno para los inmigrantes que cumplan las condiciones dará permisos de residencia y trabajo durante un año sin exigir haber tenido contratos de trabajo previos. Los requisitos, a falta de la negociación en el Congreso, serán los siguientes:

demostrar que llevan al menos un año en España, que desistan de sus peticiones si son solicitantes de asilo, que no tengan antecedentes penales, que no tengan activa una orden de retorno y que no supongan un riesgo para la seguridad nacional, según explicó ayer la secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela, a varios grupos parlamentarios.

Del mismo modo que en la re-

gularización ya aprobada de 23.000 inmigrantes afectados por la dana en Valencia, la idea es que esas autorizaciones de un año (más el año que se les exige llevar en España) sirvan para que los inmigrantes se reenganchen luego a las vías convencionales de regularización, como los distintos tipos de arraigo, que exige dos años de estancia en España. El Gobierno necesita ahora reunir una mayoría del Congreso. —P19



Asesinado en Madrid un abogado ucranio, prorruso e investigado en su país. Andrii Portnov, un abogado ucranio de 52 años, exasesor del expresidente Víktor Yanukóvich, prorruso e investigado por corrupción y traición, murió ayer tras recibir varios disparos a quemarropa a la puerta del Colegio Americano de la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón. BORJA SANCHEZ-TRILLO (EFE) —P23



El Gobierno dictará qué medios y organizaciones humanitarias pueden trabajar en El Salvador

## Bukele amordaza a la prensa y a las ONG

BRYAN AVELAR  
San Salvador

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, consuma su embestida contra las voces disidentes con una Ley de Agentes Extranjeros. La norma fue aprobada con el 95% de los votos en la

Asamblea, que controla el mandatario, tras un debate de menos de una hora y media. El Gobierno podrá dictar con una sola orden qué organizaciones humanitarias o medios de comunicación independientes pueden trabajar o no en el país. —P10